



**CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**
COMISIÓN DE ASUNTOS DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES, DISTRITALES Y REGIONALES

Asunción, 29 de octubre de 2014.

Dictamen N°: ...34.../2014/2015
Exped. N°:.....4877..

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja la aprobación con modificaciones del proyecto de ley: **“QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – SECRETARÍA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HÁBITAT (SENAVITAT), FRACCIONES DE INMUEBLES INDIVIDUALIZADAS COMO PARTE DE LAS FINCAS Ns. 7.570, Y 2.539, DEL DISTRITO DE LA CATEDRAL DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE LOS ACTUALES OCUPANTES DEL ASENTAMIENTO ‘GUILLERMO CAMPOS’**”, remitido por la Cámara de Diputados según Mensaje N° 658 de fecha 28 de agosto de 2014.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

Derlis Arjel Osorio Nunes
Presidente

Sixto Pereira
Relator

Enzo Cardozo Jiménez
Vice-presidente

MIEMBROS:

Oscar Salomón

Julio Quiñonez

Luis Alberto Wagner



Lic. Lourdes Pires Medina
Proceso Legislativo
Secretaría General - Cámara de Senadores



Abg. Adrian Cristaldo V.
Coordinador
Dirección General de Comisiones
H. Cámara de Senadores